

ACS Actividades de Construcciones y Servicios S.A.

NIF A28004885

Avenida de Pío XII, 102

28036

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 6 de abril de 2020

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de Información Privilegiada del 18 de marzo de 2020 (nº 102), pongo en su conocimiento la siguiente **Información Privilegiada**:

En el día de hoy, ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) ha firmado el contrato de confirmación del Collar Inverso sobre un máximo de 12.000.000 de acciones de ACS, con una Opción de Compra (*Call*) a favor de ACS a un precio “strike price” de 14,00 euros por acción y una Opción de Venta (*Put*) a favor de una entidad financiera a un “strike Price” de 10,00 euros por acción, con efectos 18 de marzo de 2020, liquidable en dinero o en acciones a elección de ACS, siendo la opción por defecto en dinero.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General